

FERRO  
CARRILES.

De Palma a Manacor  
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.  
De Palma a La Puebla  
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.  
De Manacor a Palma y La Puebla  
3'15 (mixto), 8 m.—3'15 t.  
De La Puebla a Palma  
4 (mixto), 8'25 m. y 8'30 t.  
De La Puebla a Manacor  
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma 2 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
11. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS.

Cárlos Teodoro Eugenio Duclere.

Nació en Bagueres de Bigorre (Altos Pirineos,) en 1812. Comenzó sus estudios en Dax y los terminó en París, donde tuvo que luchar con las dificultades de la vida. Entró de corrector de pruebas en el periódico «El Buen Sentido» en 1836, llegando á ser muy pronto uno de sus principales redactores.

En 1838 pasó á escribir en la «Revista del Progreso,» y tomó parte al mismo tiempo en el «Diccionario político,» enciclopedia del lenguaje y de la ciencia de la política, redactado por las notabilidades de la prensa y del Parlamento, y cuya idea concibió Duclerc, en union con el mayor de los hermanos Garnier Pagés.

Más tarde, en 1840, entró en «El Nacional,» donde trató durante seis años las cuestiones de economía política y de hacienda, al lado de Armando Marrast, de Bastide, de Thomas y otros y otros conocidos publicistas. Sostuvo, sobre todo, durante cuatro años, con mucho vigor y grandes conocimientos, una viva y notable polémica sobre cuestiones de ferrocarriles. En el intervalo había publicado un folleto referente á una grave cuestión de derecho público, titulado «La Regencia,» y que figuró en la «Biblioteca política y filosófica» editada por Pagnerre.

Abandonó «El Nacional» en 1846, y los acontecimientos de 1848 le hicieron salir de su retraimiento. En 25 de Febrero del mismo año, fué nombrado adjunto de la alcaldía de París. El 6 de Marzo siguió al alcalde M. Garnier Pages al ministerio de Hacienda, en calidad de subsecretario, y empezó sus servicios oponiéndose á la creación de un papel moneda que algunos pedían.

Enviado á la Asamblea Constituyente por el departamento de las Landas hizo tan rápida carrera, que en 10 de Mayo fué nombrado ministro de Hacienda en sustitución de Mr. Garnier Pagés, llamado á formar parte de la comision ejecutiva.

A su celo y actividad se debió en mucho que la Asamblea Constituyente pudiera discutir el movimiento del 15 de Mayo. En las jornadas de Junio que él había previsto, expuso su vida para resistir las oleadas populares; pero despues fué firme enemigo del estado de sitio, de los destierros sin formacion de causa, y de las represalias del partido vencedor, abandonando el poder y protestando contra la adopción de medidas tan vigorosas. Siguió ocupándose con mucho celo é inteligencia en las tareas legislativas, y algunos meses despues, cuando la Constituyente dictó su propia disolucion, entró de nuevo en la vida privada, reanudando los estudios y los trabajos de su juventud.

Más tarde, se dedicó á las operaciones industriales, figuró despues como uno de los administradores de la Sociedad de canalizacion del Ebro en España, y estando tambien por bastante tiempo al frente del «Crédito Moviliario Español.» La caída del imperio del canal M. Duclerc había sido constantemente declarado enemigo, llevó de nuevo á la vida pública, siendo nombrada por el gobierno de la defensa nacional presidente de la comision encargada de la inspeccion de las cuentas de los ministros para 1870.

En 8 de Febrero de 1871, fué elegido diputado de la Asamblea nacional por los Bajos Pirineos, tomando asiento desde luego en los bancos de la izquierda republicana, de cuyo grupo llegó á ser presidente.

Aunque M. Duclerc tomó poca parte en las discusiones de la Cámara, no por esto dejó de ser uno de sus miembros más útiles y estimados, mereciendo por sus conocimientos rentísticos formar parte de todas las comisiones de presupues-

tos. Votó en contra de la paz y de la abrogacion de las leyes de destierro, en pró de la proposicion Rivet, que prorrogaba y afianzaba los poderes de M. Thiers, contra la petición de los obispos, en pró de la vuelta de la Asamblea á París, del sostenimiento de los tratados de comercio y del Mensaje de M. Thiers en 1872; apoyó al presidente de la República en 24 de Mayo de 1873 é hizo una oposicion constante al gobierno llamado de combate.

Despues de haber votado contra el setenado y la ley sobre nombramiento de alcalde contribuyó poderosamente á la caída del gabinete Broglie. Votó la Constitucion de 25 de Febrero de 1875 y trabajó en contra de la ley sobre enseñanza superior.

En 16 de Marzo de 1875 sustituyó en la vicepresidencia de la Asamblea nacional á M. Audiffret Pasquier, nombrado presidente.

Cuando la Cámara eligió los senadores vitalicios, M. Duclerc fué nombrado el quinto, y en el mes de Marzo del año siguiente ocupó una de las vicepresidencias del Senado. Aquí libró una gran batalla en 1877, combatiendo la disolucion de la Cámara de diputados á cuya mayoría de 864 mandó de nuevo la Francia á los escaños del Congreso para oponerse á los planes reaccionarios del mariscal MacMahon.

M. Duclerc ha tomado desde entonces parte en muchas otras cuestiones, permaneciendo afiliados á la izquierda, cuya representacion no sabemos si llevará á las esferas del gobierno.

## Devaux.

Luis Eduardo José Devaux, nació en Saint-Omer en 1819, estudió derecho y ejerció la profesion de abogado en su pais natal. Despues de la revolucion de Febrero de 1848, entró á servir en la magistratura, pero dimitió su cargo despues del golpe de Estado de 2 de Diciembre, á fin de no prestar juramento al nuevo gobierno. Durante el Imperio fué uno de los jefes de la oposicion liberal en Saint-Omer, y en 1870 obtuvo el nombramiento de subprefecto de dicha ciudad. En las elecciones del 8 de Febrero de 1871 alcanzó 39,640 votos, pero no fué elegido diputado para la Academia nacional.

Al poco tiempo presentó la dimision de subprefecto para ser director del Crédito Agrícola, en Lila. En 1876 fué elegido diputado por 10,155 votos, habiéndose sentado en los bancos de la izquierda, donde constantemente ha votado con la mayoría republicana. Despues del golpe de Estado parlamentario del 17 de Mayo de 1877, firmó el manifiesto de las izquierdas contra la política de combate que acababa de inaugurarse. El 14 de Octubre del mismo año fué nuevamente elegido diputado por Saint Omer, habiendo 5,618 votos, contra 6,986 dados al candidato oficial.

## Fallieres.

Clemente Armando Fallieres nació en Mezin (Lot-et-Garonne), en 1841. Ejerció la profesion de abogado en Nerac, donde no tardó en distinguirse notablemente. Despues de la caída del imperio, M. Fallieres fué nombrado alcalde de dicho punto, y el 8 de Octubre de 1871 fué elegido miembro del Consejo general de Lot-et-Garonne. El 20 de Febrero de 1876 fué candidato á la diputacion por la circunscripcion de Nerac. Elegido por 8,376 votos, se sentó en los escaños de la izquierda y votó con la mayoría republicana. El joven diputado se reveló como orador parlamentario de extraordinario talento en una discusion relativa á una proposicion de M. Talandier con motivo de las inundaciones.

Cuando el mariscal MacMahon llamó al poder un ministro de combate contra los republicanos, M. Fallieres firmó la protesta de las izquierdas (18 de Mayo

de 1877) y el 19 de Junio siguiente formó parte de 363 diputados republicanos que votaron la órden del día contra el gabinete de Broglie-Fourton.

El 14 de Octubre de 1877 fué reelegido diputado por Norac, á pesar de los esfuerzos que para derrotarle había hecho el gobierno.

## Legrand.

Pedro Legrand nació en Lila en 1834. Cuando terminó la carrera de Derecho volvió á su ciudad natal, donde ejerció la profesion de abogado. Distinguióse desde luego por sus ideas liberales, y fué nombrado miembro del Consejo municipal de Lila, y miembro del Consejo general del Nord.

Despues de la revolucion del 4 de Setiembre de 1870, el gobierno de la defensa nacional le nombró prefecto de este último punto, habiendo desempeñado sus funciones con tanto celo como habilidad.

En las elecciones del 8 de Febrero de 1871, M. Legrand obtuvo en el Nord 69,584 votos sin ser elegido.

En el Consejo general se afilió al grupo de la izquierda. Cuando las elecciones del 20 de febrero de 1876, M. Legrand se presentó candidato á la diputacion por la primera circunscripcion de Lila y habiendo sido elegido diputado por 9,127 votos se sentó en los bancos de la izquierda y ha votado constantemente con la mayoría republicana.

En 18 de Mayo de 1877 se asoció á la protesta de los 166. Despues de la disolucion de la Cámara se presentó de nuevo ante los electores de Lila, quienes le renovaron su mandato por 8,841 votos. En la nueva Cámara figuró tambien entre los individuos de la mayoría republicana.

## Tirard.

Pedro Manuel Tirard nació en Ginebra en 1827.

A la edad de diez y nueve años se dirigió á París, dedicándose al comercio y manifestando desde luego ideas republicanas. En 1871 tomó asiento en la Asamblea Nacional, formó parte del grupo de la extrema izquierda y votó contra los preliminares de la paz.

Fuó elegido miembro de la «Comune», protestó contra los actos del Comité Central y presentó su dimision el 29 de Marzo. Habiendo vuelto á la Asamblea Nacional, se opuso á todos los actos de violencia, votando en favor de la libertad y del afianzamiento de la república. En 1876 fué reelegido diputado por la primera circunscripcion de París.

En 1877 firmó la protesta de las izquierdas contra el Mensaje del mariscal MacMahon, y formó parte de los 363 diputados que votaron la órden del día contra el Gabinete Broglie Fourton.

Despues de la disolucion de la Cámara se presentó ante los electores de la circunscripcion de París, habiendo sido reelegido diputado por una inmensa mayoría.

Posteriormente formó parte del gabinete republicano Dufaure-Marcere, y no insistimos en detalles de la vida política de M. Tirard porque en ocasion oportuna hemos publicado con extension su biografía.

## ECOS POLÍTICOS.

De «La Prensa Moderna:»  
«Se indica á don Arsenio Martinez Campos para ocupar la vacante de obispo auxiliar de Madrid.»

Mejor. A ver si sirve para eso, ya que no sirve para capitán general ni ministro de la Guerra.

En un colega neo-católico encontramos el siguiente aforismo:

«El hombre huye de sí mismo»  
Rectificaremos al colega: no huye de

sí mismo; de quienes huye es de los cor-  
religionarios del colega, que están adornados de todas las condiciones que han hecho al cura Santa Cruz digno de entrar en la compañía de Jesus.

Sobre lo de la marina de guerra no han vuelto á decir nada los periódicos; gracias al meeting de la Alhambra, sabemos que desde el año 1868 hasta la fecha se han invertido 110 millones de pesetas en material y personal de nuestros arsenales; que durante dicha fecha se ha aumentado nuestra escuadra con las fragatas «Sagunto» y «Maria de Molina» y algunos cañoneros, todo lo cual representaba una suma de 38 millones invertidos en material y 72 en personal; que cuando todas las fragatas acorazadas tienen un andar de 14 millas por hora, la «Zaragoza» en su travesía á Alejandria andaba á razon de cuatro millas, porque en catorce meses no se habían limpiado sus fondos; que en la «Maria de Molina» no han podido emplazarse sus cañones de bronce por impedirlo el mal estado de la cubierta del buque; que la «Lealtad» y la «Concordia,» recientemente destinadas á las aguas de Alejandria, están dotadas de cañones de bronce, del sistema antiguo, impotentes, como los de la «Cármén,» para hacer frente, no ya á cualquiera de los buques que allí representan el pabellon de otras naciones, sino hasta á las casi inermes fortalezas en que se resguardaba Arabi-Bey.

Pero con saber tanto, aun ignoramos lo principal; el modo de remediar el triste estado de nuestra marina.

Llegaremos a saberlo y a remediarlo? Veremos.... que decía aquel ciego que nunca logra recobrar la vista.

## LA OPINION.

PALMA 12 DE AGOSTO DE 1882.

## AMARGAS VERDADES.

## IV.

La prensa de Madrid y el telégrafo nos anuncian que el boletín publicado por el Sindicato de aquella capital, había sido denunciado por el fiscal de imprenta. Y cuando todavía no estamos repuestos de la sorpresa que nos causó esa noticia, se nos comunica que se ha dictado auto de prisión contra la Junta de aquel Sindicato.

(LA OPINION 28 de Febrero 1882.)

La prisión decretada contra el Sindicato de Palma nos produjo una mala impresión, tanto porque esta medida alejaba toda avenencia, que siempre hemos predicado, como porque no desearemos nunca mal alguno á nuestros enemigos, aunque ese mal haya sido un bien para los procesados, toda vez que su prisión se convirtió en horas de solaz y de verdadero placer, al decir de los periódicos adictos á la causa del Sindicato.

En repetidos artículos de nuestro periódico hace meses consignamos nuestros deseos de transacción dando los consejos que creimos prudente á los industriales, consejos que desde entonces han sido recompensados con insultos, amenazas, y groseras calumnias, dirigidas á nuestra humilde publicación y á personas muy queridas. Y nosotros hemos seguido impasibles nuestra patriótica obra, porque

nos servia de escudo á tantos cobardes, tiros, nuestra historia y la tranquilidad de nuestra conciencia. ¿Porqué los ilusos industriales que así nos han tratado, porqué el Sindicato no han concretado hechos que demostraran que á nosotros nos guiase algun indigno móvil, alguna interesada mira al exponer nuestras ideas? ¿Qué ventajas nos ha reportado la campaña emprendida? Hemos pedido algo al Gobierno para que premiara nuestro concurso? Han obtenido nuestros hombres gracia, recompensa, favor alguno del poder, al ir á cumplir con su deber en las Cortes y al sentarse en la oposición? No sabíamos que defendiendo la causa que defendíamos en las columnas de nuestra publicación, conquistaríamos una impopularidad que no nos asustaba, toda vez que ante el deseo de popularizarnos, estaba el de decir la verdad y señalar á los industriales el verdadero camino que les convenia seguir, para evitarles el que se encontraran hoy en la tristísima posición en que se ven, y la cual deben á las absurdas predicaciones de los que se llaman sus amigos?

¿Cuánto daríamos hoy nosotros para que los honrados industriales de Palma hubiesen oído nuestros leales consejos, y no hubiesen hecho coro con aquellos miserables que nos calumniaban y herian, solo porque les hacia falta barnizar su desprestigio con la honra que intentaban quitarnos con sus calumnias y sus infamias!

Sabemos que las simpatías de ciertos industriales hoy nos faltan; lo sentimos, pero no iremos á buscarlas ni en la adulación, ni en el engaño. Dia vendrá en que se avergonzarán de habernos insultado, mientras que nosotros nos consolaremos de sus enagenadas simpatías con las que en cambio conquistaremos entre las personas sensatas, amantes de la ley, que dan el ejemplo hace tiempo de pagar los tributos que el Gobierno exige, sin rebelarse contra sus mandatos, respetando á los poderes constituidos, pagando en su concepto de propietarios lo que se les reclama, y habiendo mirado con dolor, pero resignados, hasta la venta de fincas sin que salga de sus labios la rebelde palabra: NO PAGUEIS. Y esos industriales de Palma que en pocos años han improvisado grandes fortunas, muchos de ellos de una manera rápida, mientras que los propietarios han podido con grandes dificultades resistir los tributos, las malas cosechas, las naturales inclemencias; esos industriales hoy gritan y buscan remedio azuzando la revolucion que mañana les devorará, sin que tengan derecho á quejarse, y les pedirá estrecha cuenta de la manera como se han enriquecido.

Que vayan entonces á alegar como méritos sus cortas horas de cárcel, y el pueblo les dirá, que esas horas sirvieron para pasarlas en continuado festín, insultando con ello la miseria de los pequeños industriales que oían callando el ruido de las copas, y las felicitaciones de la nobleza y el clero.

El papel de víctima no se crea en un minuto; para ser mártires se necesita tener el alma templada en la austeridad, la virtud y el ejemplo.

Se presta á tantos comentarios lo que está pasando en la cuestión de los industriales; está tan descarriada la opinión pública en este asunto, que es necesario sana reflexión y sesuda calma para ver la luz de la verdad.

¿Quién en último resultado paga los vidrios rotos, como se dice en vulgar lenguaje? La contestacion es obvia: el consumidor; y si no, ahí va un ejemplo palpable, evidente, que no puede dejar de admitirse.

Sucede hoy que en muchas tiendas, almacenes, hazares, y comercios, se venden la mayor parte de artículos más caros que antes, y al preguntar en alguno de ellos la razón, se contesta, como nos cons-

ta que ha sucedido, que habiéndose aumentado la contribucion hay que aumentar los precios. Es decir, y nos valemos de ese lenguaje claro y vulgar, que el vendedor industrial cobra ya un aumento de precio sobre los artículos que vende, para indemnizarse del aumento de una contribucion que no paga, y que muchos han creído, porque así se les ha predicado, que no pagarían. Así razonan los industriales, así se interpretan los consejos; y el pueblo consumidor, es el que carga con el peso del tributo que el industrial reembolsa con el aumento de precio; y así se sigue viviendo, victoreándose á los directores de la resistencia, á los que al final de la jornada nadarán en la opulencia, si bien perderán en el concepto público.

Los apreciables periódicos que nos han atacado tan severa é injustamente, las mas veces personalizando las cuestiones, debieron mostrarse dignos y rectos al atacarnos. Debían ver que nosotros al defender la causa que defendíamos, obrábamos como hombres de partido y debían respetar el criterio que seguíamos libre de todo interesado móvil. Presentándonos á los ojos de los industriales como hombres al poder vendidos, estamos seguros que no obedecían á la voz de su conciencia, que harto les decia que nuestra honradez y nuestra conducta estaban á cubierto de toda calumnia. Si obedecían á cualquier mira bastarda, no podemos llegar á creerlo: que ellos mismos se consenten. Lo que es cierto, que una conspiracion fraguada en el silencio y en la cobardía, ha ido atentando contra nuestra fama y nuestro nombre. Todos los medios han sido licitos, todos los móviles ruines; no se ha reparado en conquistar de los industriales el papel de héroes, aun á costa de rebajarnos y envilecernos á sus ojos; pero queremos consolarnos de tantas heridas é ingrátitudes, creyendo que los autores no han sido, no han podido ser la gran mayoría de las respetables personas que forman Sindicato, unidos á nosotros con cariñosos y antiguos lazos.

Nuestros detractores han brotado, á no dudar, de entre ese cieno que se forma en la sociedad, y que la ambicion, el afán de medro, el cinismo, la bajeza, y toda mal nacida pasion cria, todo hombre honrado desdeña y aparta con repugnancia de su lado.

El único castigo que podemos imponerles á esos desgraciados, es el peso que hará sentir á su conciencia la comparación que habrán ya hecho entre su proceder y el nuestro y entre sus servicios prestados al pueblo y los nuestros, entre sus concupiscencias nunca bastante satisfechas, y nuestras nobles aspiraciones, entre el concepto que ellos merecen á las personas honradas y el que podemos merecer nosotros.

Si pensaron nuestros adversarios que el silencio debía sellar nuestros labios, y no debíamos decir la verdad á los industriales, mal conocían nuestro inquebrantable amor á la verdad y á la justicia. El ataque legitima la defensa, y el error debe combatirse siempre, sin mirar quienes sean los que caigan en el combate.

Podrán los que han predicado la resistencia á la ejecución de los planes de hacienda de Camacho, encontrarlos desacertados, injustos, inadmisibles; podrá el Sindicato creer que los industriales no pueden satisfacer las cuotas: pero hay que tener presente que el pago de un trimestre hubiera sido posible con algun esfuerzo, recibiendo si se quiere una herida, y que hoy no podrán los pequeños industriales pagar de una vez los tres que penden sobre su cabeza por culpa de sus directores.

Camacho habrá podido herir al industrial, el Sindicato le ha matado.

Basta que *El Isleño* diga que no se desprende del espíritu y letra del artículo que escribió la afirmacion con que hubimos de empezar las líneas que le dirigimos, para que no insistamos en ella; más, ha de permitirnos tambien que le advirtamos que las primeras palabras suyas, eran las siguientes: «Cuando ya se sabia en Palma que el Juzgado de la Catedral seguia causa por indicios á varios industriales, LA OPINION publica un artículo titulado *Los Maltraas* encaminado á señalar como agitador es etc. etc.»

Salvando las intenciones de *El Isleño* ¿podíamos deducir otra consecuencia que aquella con que encabezábamos nuestro artículo? ¿Si precisamente calificaba de inoportuna su publicacion porque se hacia en los momentos en que el tribunal entendia en causa criminal, no era decir que nuestras palabras podian agravar la situacion de los procesados, infiriendo con esto hondo agravio á aquel, que no puede fallar, ni falla, sino en vista de los autos, y no de los artículos que escriben los periódicos?

Descendiendo ahora á la polémica en que nos vemos empeñados y aceptando el deslinde que hace nuestro colega entre cosas y personas en el primer artículo con que nos ha honrado, le seguiremos cuidadosamente en lo que no puede pasar sin correctivo.

¿Que si no nos conociera pensaria que hemos obedecido á un noble espíritu de venganza, sin reparar á quienes podíamos ofender! En primer lugar tendrá que convenir con nosotros en que no podíamos exceptuar á personas determinadas, dignas, que estimamos en mucho, y que no han tomado parte en ciertos actos: y partiendo de esta premisa, el ataque debia dirigirse á la entidad conocida por *Los Maltranas* como digimos de una manera clara al final de nuestro artículo. *Los Maltranas* han sido los directores de la resistencia: *Los Maltranas* nos han injuriado y ofendido: *Los Maltranas* han ido de puerta en puerta calumniándonos, injuriándonos levantando la tempestad del odio, azuzando á los exaltados contra nosotros, presionando á los suscriptores que nos leen á que se dieran de baja, organizando una propaganda ruin y miserable, que no ha concluido todavía, y ¿queria *El Isleño* que le guardáramos respeto ni consideracion?

Cuando nos asestaron el último tiro declaramos que les devolveríamos el obsequio: á la ley de las represalias hemos dicho tambien há pocos dias que nos acogíamos y no tiene *El Isleño* porque extrañarse de nada. Nosotros, si, que nos extrañamos de que sostenga que por no mezclarse en las miserias de la política, calló, cuando sucesos con nosotros relacionados debieron hacerle hablar, pues ciertas proyectadas manifestaciones merecen siempre un grito de reprobacion de toda persona que se titula independiente. ¿Creia el colega que aquello era un desahogo político? pues entiéndase con los agitadores en quienes no ha creído que existieran pensamientos políticos y si solo económicos.

Hasta aquí llegaban las cuartillas que teníamos preparadas, esperando la segunda parte del trabajo publicado por *El Isleño* en su número del jueves, cuando recibimos el de ayer que estampa las siguientes líneas:

«Un deber de patriotismo que comprenderán nuestros lectores nos obliga á suspender por hoy la polémica que sostenemos con nuestro estimable colega *La Opinión* y hacemos cargo de las alusiones é indicaciones que otros colegas nos han hecho.»

En su vista y respetando la decision de *El Isleño*, cuyos fundamentos nos son desconocidos, suspendemos gustosamente la polémica, que deseamos no proseguir con tan estimado colega.

Como complemento de cuanto hemos escrito referente á la cuestion de los industriales, tomamos de *El Imparcial* el artículo que á la misma se refiere y sobre el cual llamamos la atencion de las personas que nos leen.

Avalora su mérito, la circunstancia de haberse escrito lejos del teatro de los sucesos, con la fria calma y la serena reflexion del que no se siente agujoneado por las pasiones que los intereses de localidad y las conveniencias políticas enjendran.

Trátase ademas de un periódico democrático,—el de mas circulacion de España,—cuyo buen sentido está desde mucho tiempo acreditado y que no pertenece á los *benevolos*, como á nosotros si nos llama.

Imparcial debe considerarse pues, á menos que como nosotros no quiera aprovechar para sus fines particulares la situacion en que se encuentra la masa contribuyente: á menos que como nosotros no conspire contra los intereses del país: á menos que como nosotros no se haya vendido al gobierno: á menos que en su pecho germinen las malas pasiones que á nosotros nos atribuyen los que no nos perdonan que hayamos dicho la verdad, y predicado la obediencia, y combatido la resistencia, y opuesto fuerte muro á la corriente que lo invadía todo, lo inundaba todo y amenazaba con los desastres propios del desbordamiento, las llanuras poco antes fértiles y pobladas.

Por fortuna, vemos ya cerca de nosotros la tierra prometida, y por esto preguntamos ¿quién tiene razon? Cuando arribemos á ella y veamos brillar el esplendente sol, cuando todo sonria, cuando en vez de enemigos encontremos hermanos cariñosos, esperaremos á que alguien con mas autoridad que nosotros, diga de parte de quien ha estado la razon.

En tanto, mediten imparcialmente nuestros adversarios las siguientes líneas:

#### UN CONSEJO LEAL.

La resistencia al pago de los impuestos ha llegado á tomar en las islas Baleares el carácter de una verdadera lucha entre los contribuyentes y la Hacienda pero de una lucha que nadie creará motivada exclusivamente por razones de órden económico.

Hacemos á los comerciantes é industriales que perseveran en tan censurable actitud, no sabemos si la justicia, si el favor de suponer que no han meditado con ánimo desapasionado y sereno sobre la situacion creada por ellos mismos. De otra suerte, no tendríamos palabras bastante severas para entregar á la reprobacion del sentimiento público la conducta de los que mantienen, alientan ó protegen en cualquiera forma esa especie de rebeldia contra la Administracion y contra el voto de las Cortes.

Quien, como nosotros, sin halagar las pasiones populares, ha sostenido siempre la causa del país contribuyente y prestado atento oído á todas sus quejas, tiene el derecho de hablar con ruda franqueza á los que están dando en Palma de Mallorca y en otras localidades de aquellas islas un ejemplo funestísimo, quizá sin comprender la trascendencia de lo que hacen, ni apreciar en su justa medida los deberes que les impone la situacion especial de las Baleares.

Sean en primer término, para que no les engañen ciertos aplausos y demostraciones de simpatía recibidos á la puerta de los comercios embargados, ó bajo las ventanas de la cárcel en que creen sufrir martirio algunos de aquellos comerciantes é industriales, sepan que la opinion del resto de España no aplaude su conducta, antes por el contrario, se duele profundamente de que cuando la resistencia al pago de las contribuciones va cediendo en todas partes; cuando provincias arruinadas por las malas cosechas y nunca muy protegidas de los gobiernos, cumplen religiosamente sus obligaciones para con el Estado; cuando se paga en Andalucía donde empiezan á dibujarse los horrores del hambre, y en Galicia, cuya pobre poblacion tiene sobre si tantos agravios, y en estas desheredadas Castillas, venga á

refugiarse la lucha en una region próspera y rica, en una de las provincias favorecidas constantemente por los gobiernos, por la fortuna y hasta por la naturaleza, á la que deben el no haber sufrido sino en mínima proporción los estragos de nuestras discordias y trastornos políticos.

Piensen, por otra parte, que si ningún ciudadano español está dispensado del cumplimiento de sus deberes, cualquiera que sea el lugar del territorio en que habite, menos puede estarlo el que vive sobre un suelo en todo tiempo codiciado por los extraños, y á la vista de numerosa población no española, á quien esos actos de rebeldía darán pobre idea, así de la fuerza de nuestros gobiernos, como del respeto que merecen las leyes á los ciudadanos de nuestro país.

Si por ventura hay alguien interesado en quebrantar los lazos de estrecha fraternidad que unen á las islas Baleares con las demás provincias, gran regocijo deben producirle hoy estas disensiones, y poco avisado será si por ocultas maneras no las alicenta, explotando en provecho propio la lamentable ceguera de los que desde hace algun tiempo, se mantienen en guerra abierta con la administración pública.

Lejos de nosotros el intento de inferir la menor ofensa al acrisolado patriotismo de aquellos isleños. Mas por lo mismo que tenemos fé en él, como la tenemos en la ilustración de las clases mercantiles, que tanto han contribuido á fomentar la riqueza de las islas Baleares, debemos decir la verdad, sin que nos detenga ningún género de consideraciones, y nos creemos autorizados para pedirles una prueba mas de que el comercio balear está en manos de hombres ilustrados y de buenos patriotas.

Algunas palabras debemos á nuestro colega *El Comercio*, por la manera como se ocupa de nosotros en su primer suelto editorial de ayer.

Opinamos tambien que ha obrado con acierto el Sr. Capitan General, mandando retirar la compañía de tropas del ejército que estaba de reten en las casas Consistoriales. Nosotros desde el primer día ya desaprobamos el que allí fuera.

La torcida intencion que *El Comercio* nos atribuye, se la devolvemos al colega que viene demostrando hace tiempo con sus rebeldes escitaciones, si su intencion es muy recta. El tiro lo dirige el colega á las autoridades, que fueron si acaso las que dispusieron la exhibicion de fuerzas á que se refiera, que nunca nosotros; y no debe *El Comercio* engañar, suponiendo esta falsedad en nosotros, á los industriales. Nunca hemos aconsejado situaciones de fuerza.

Por mas que desfigure *El Comercio* los hechos, á sus hombres deben los industriales agradecer la carga que indica de tres reales por hombre cada día; y esos pequeños industriales que se ven hoy en tan triste situacion, ya cuidarán de dar las gracias á los que han creído velar por sus intereses llevandoles á correr aventuras que hoy conocen cuanto les han comprometido.

Dice el *Constitucional* que anteayer fue cogido por uno de los aparatos de la máquina que hay en la fábrica que poseen junto á la Soledad los señores Juan (Ribas) hermanos, un hombre de unos sesenta años de edad, rompiéndole algunas costillas y lastimándole fuertemente la cabeza.

Sigue el martirio de los industriales... etcétera.

Según noticias se halla en vias de completa curación el cazador de Establiments á quien tuvieron que desarticular el brazo derecho á consecuencia de haberse disparado la escopeta, conforme noticiamos en su día á nuestros lectores.

La tradicional piedra en donde se dice estuvo sentada la Beata Catalina Tomás, ha vuelto á ser adornada para la fiesta que tendrá lugar esta noche y mañana en el barrio de S. Nicolas.

Se han levantado nuevos catafalcos para las músicas y se observa que los vecinos van adornando las calles.

Aunque las ganaderías de donde proceden los toros que han de lidiarse en las próximas corridas, disfrutan de un crédito superior entre los aficionados al toreo,

nos consta que una persona inteligente, expresamente invitada por la empresa, ha ido á las dehesas en donde pastan ambas toradas para proceder en cada una á la elección de los toros que deben traerse á esta capital, circunstancia que es una garantía en favor del público.

Así, pueden esperar los aficionados de Palma que ambas corridas seran en un todo del agrado general.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo.

1. Paso doble de la Guerra Santa.
2. Sinfonia de Campanone.—Mazza.
3. Fantasia del Carnaval de Venecia.—Velique.
4. Walses Le Soir.—Metra.
5. Seguidillas de Pepe Hillo.—Caballero.

A las seis de esta mañana ha fondeado el vapor *Mallorca* procedente de Barcelona, con la correspondencia y 47 pasajeros.

Para los días 20 y 27 del actual, en que deben tener lugar en esta ciudad las anunciadas corridas de toros, la empresa de nuestros Ferro-carriles ha dispuesto un servicio de trenes extraordinario para facilitar el pasaje á las personas que desde los pueblos deseen pasar á Palma para asistir á aquel espectáculo, pudiendo regresar al anochecer á sus respectivos domicilios.

Han sido rebajadas las tarifas para la correspondencia telegráfica entre España y Francia, Argelia y Tunez. En lo sucesivo se pagará á razón de 20 céntimos por cada palabra en los despachos para Francia que antes costaba 25 y de 30 para Argelia y Tunez cuando importaba anteriormente 35.

Algunos vecinos y otros habituales concurrentes al pueblo de Inca nos producen quejas respecto de la tolerancia de aquel Sr. Alcalde, que consiente queden expuestos á la pública veneracion sendos montones de basura enfrente de algunas casas situadas en la parte de carretera comprendida entre el pueblo y la estación, los cuales ademas del efecto estético que producen, hacen pasar á los transeúntes un buen rato, durante el cual apenas basta el pañuelo para modificar el mal olor que desprenden.

Esperamos en obsequio del público aquella autoridad dictara disposiciones para que no se reproduzcan estas escenas.

Se ha dispuesto de Real orden que el Banco de España se encargue de la recaudación del impuesto sobre cédulas personales sobre la sal.

La escampavía *Santiago* apresó hace pocos días en aguas de Menorca una barca que conducía diez y ocho bultos de tabaco procedente de Argel.

Las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso, según anuncio de la Universidad de Barcelona, son la de niños y la de niñas de S. José, en la isla de Ibiza, dotada la primera con 825 pesetas anuales y la segunda con 550, ambas con opción á los demás emolumentos concedidos por la ley.

**CORREO DE HOY.**

**NOTICIAS DE ALEJANDRIA.**

El corresponsal en esta plaza de un periódico francés, se expresa así con respecto á los últimos movimientos del ejército inglés:

«Los ingleses son hombres prudentes; sus marchas están llenas de vacilaciones y apenas avanzan ocho kilómetros hacia adelante, cuando sienten la necesidad de volver atrás. Esa es exactamente la distancia que han recorrido desde Essid á Kin gue Osman. Llegados á esta última aldea y á la vista de las primeras trincheras defendidas apenas por 300 hombres, emprendieron la retirada.

»Ahora bien, para hacer estos reconocimientos el general Alison había puesto en marcha tres regimientos y dos baterías de artillería escoltadas por alguna caballería en totalidad 3.000 hombres.

Con alguna menos circunspeccion y un poco más de audacia, el general inglés tenía fuerza suficiente para apoderarse de las posiciones egipcias que hubieran podido muy bien ser sostenidas.

Esta falta de iniciativa por partes de los ingleses envalentona á los indígenas, tanto de la ciudad como de fuera.»

A pesar de que se viene hablando mucho del propósito que tienen los beduinos de atacar esta plaza, no se cree que Arabi piense seriamente en dicho ataque; porque además de la resistencia que hatia aquí la guarnición, el ejército que atacase se vería diezmado por los acorazados del puerto.

Las mezquitas están á todas horas atestadas de fanáticos. Las autoridades inglesas han tenido que fijar un bando en las esquinas prohibiendo á todo el mundo salir de su casa durante cuatro días. Además de estos bandos, multitud de pregoneros recorren las calles dando noticias al público de aquella prohibicion; pero nada es bastante á contener las excitaciones del fanatismo, que son muy superiores al miedo. En los barrios árabes se oyen todas las noches disparos de arma de fuego. Es que algunos indígenas sufren el castigo de haber desobedecido las órdenes de la policia. Así se comprende que en Alejandria no haya un momento de tranquilidad y que las calles se hallen totalmente desiertas.

Todos los marineros disponibles de los buques han desembarcado en tierra para reforzar las guarniciones.

Espéase con suma impaciencia la llegada del «Enfrates», que traerá numerosas tropas de desembarco.

Es inminente el cañoneo de los fuertes de Aboukir. Los acorazados que han de tomar parte en dicho cañoneo son el «Minotaur», el «Northumberland», el «Inconstant», la «Defense», el «Aquilles»; el «Infexible» y el «Temeraire».

Ha llegado el general Graham, encargado del mando de la plaza.

Los consulados respectivos se ocupan en calcular las pérdidas sufridas por europeos á consecuencia del ataque de Alejandria. Se vá á formar una comision internacional para que resuelva sobre las reclamaciones que se hagan y las indemnizaciones que hayan de concederse.

Las noticias del Cairo no son nada buenas. Sabet Pachá, agente del khedive en Constantinopla, ha informado á éste de que los telegramas del Cairo anunciaban que la ciudad estaba á merced de los fanáticos, quienes amenazan destruirla todo como los ingleses lleguen á avanzar.

Muchas familias indígenas bien acomodadas, se disponen á partir para alto Egipto.

Los árabes de Sagasik piden marchar sobre Suez.

Se observa mucha agitacion entre las tribus de beduinos del Sinái.

**Viena 7.**

No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representación en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestion del canal de Suez.

Confírmase la conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España, y es natural que así sucediese, pues la participación de dicha nacion en aquella Asamblea diplomática debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participación que podría tener España en el caso de una intervencion armada colectiva para la seguridad del canal, y si algo se decidiese sobre esto, sería hallándose España representada en la conferencia.

**París 10.**

Han empezado las vacaciones parlamentarias.

El Consejo de ministros presidido por Mr. Grevy se ha ocupado del personal.

La prensa se ocupa principalmente del proceso sobre el crimen de Ferrayrou, que empezó á verse ayer.

El Khedive ha publicado una proclama declarando á Arabi y á todos los que le sigan rebeldes.

—Mr. Duclerc, presidente del nuevo ministerio, es hombre de gran autoridad personal, y que llega á las alturas del poder al cabo de una vida laboriosa y digna de respeto.

Tiene sesenta años de edad. En 1836 era corrector de pruebas de un periódico. En 1840 formó parte de la redaccion del «National» consagrándose á las cuestiones económicas y de Hacienda.

Los acontecimientos de 1848 le hicieron salir de su retiro. Diputado constituyente y luego ministro de Hacienda, volvió á la vida privada al disolverse aquella Asamblea.

Poco despues vino á España, donde ha pasado largos años para ponerse al frente del crédito Mobiliario. Dejó aquí muy buenos recuerdos por sus condiciones de inteligencia y de carácter.

Vivia cerca de Bayona en 1871, cuando dos departamentos le diputaron á la Asamblea Nacional. Fué presidente de la izquierda republicana y vicepresidente de la Asamblea. Es senador inamovible desde 1875.

—El «Morning Post» publicó ayer un telegrama de Constantinopla anunciando que el embajador inglés, lord Dufferin habia dirigido un «ultimatum» al gobierno turco.

Si este no acepta inmediatamente todas las condiciones de Inglaterra, el embajador de la reina Victoria abandonará Constantinopla.

¿Las aceptará? Sólo en Berlin pueden dar respuesta: pero el «Times» decía ayer que Said-Bajá ha prometido no mandar tropas á Egipto sin el consentimiento de los ingleses, lo cual no sabemos hasta qué punto merece crédito.

**Madrid 10.**

La «Gaceta» publica la ley creando una comision organizadora de la Exposición minera, designando seguidamente el presidente y vocales que deben constituirla.

Tambien se publican otras leyes sobre concesiones de ferro carriles y construcción de carreteras, y varios indultos.

—«La Correspondencia» niega que se haya llamado precipitadamente al señor fiscal de imprenta, como dice «El Día.»

La conversión de la Deuda exterior en las capitales extranjeras se eleva á 3.000 millones.

La reina Isabel llegará á Comillas el día 24.

Los tribunales ingleses han proferido sentencia contraria al buque inglés que echó á pique al vapor «Iruac bat», propiedad de los señores Olano y Larrinaga.

Ha fondeado en Santander el vapor «Alfonso XII», con el correo de Cuba y 182 pasajeros. Se le han impuesto siete días de cuarentena.

Alemania envía á Suez tres buques de guerra.

Una proclama del Sultán condena como rebeldes á todos los jefes del ejército egipcio y ordena que las tropas turcas destinadas á Egipto se pongan á las órdenes del Jefe.

Los periódicos de Viena dicen que una alianza austro alemana es el solo punto establece en el caos político europeo.

—Alemania é Italia han resuelto sostener los derechos de España á la protección del canal.

Austria ha propuesto que se aplace la Conferencia.

Reina el pánico entre los cristianos de Siria, temiéndose que ocurran asesinatos. Las potencias se disponen para enviar buques á aquella región, á fin de proteger á sus respectivos nacionales.

El día 18 de este mes se celebran en Pontevedra los juegos florales. Invitado para presidirlos el señor Moret, ha aceptado la invitacion y se hospedará durante su estancia en aquella poblacion en la casa del señor Montero Rios. Aprovechando la estancia en Galicia del señor Moret, se celebrará del 20 al 21 un gran banquete político en la isla de Tambo. En los círculos políticos, y muy especialmente en los que se reúnen los correligionarios de los demócratas citados, se espera con gran ansiedad la celebracion del mencionado banquete, por los brindis que han de pronunciar los hombres políticos que á él concurriran.

Sabese ya, por amigos del señor Montero Rios, que éste aprovechará la ocasion que se le presenta para manifestar que la benevolencia que ofreció á las izquierdas dinásticas no llega hasta el punto de aceptar, como el señor Moret la Constitucion del 76.

Como el señor Moret no ha de estar conforme con las declaraciones del señor Montero Rios, claro es que aquellas han de producir otras que de puse han de comentarse mucho y dar pasto á las conversaciones de los políticos de todos matices.

**COMISION**

de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de la ciudad de Palma.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto por espacio de cuatro días á efectos de reclamacion, en la Secretaria de esta Comision (calle de Cavalleria n.º 15.) Palma 11 de Agosto de 1882.—El Presidente, Enrique Pinto.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 11 á las 4:30 t.

(Recibido en Palma á las 5:47 t.)

El Rey ha firmado el decreto referente á teléfonos.

En el Consejo de mañana se tratará la cuestion del Canal de Suez.

Inglaterra ha suspendido las operaciones en Egipto.

La agitacion de Siria tiene un carácter imponente.

Los cristianos huyen.

Interior, 28:40.

Exterior, 29:95.

Bonos, 00:00.

# Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

**Depósito para las Baleares.**

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:  
Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

**EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD: (Para Cirujanos.)**  
**ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.**

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

**EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)**

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y anpolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

**EMPLASTO DE BELLADONA.**

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

**EMPLASTO DE MOSTAZA** Extendido sobre Lienzo de Algodón.)  
**(TELA MOSTAZA.)**

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

**PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.**

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.  
Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter,» de Filadelfia, fué el siguiente:  
«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Guesta mucho ménos que cualquier otro depósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

**ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.**

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

**PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.**

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36  
Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

## COMPANÍA DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de Buenos Ayres, Rosario de Santa Fé y San Nicolás.

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4000 toneladas y 1500 caballos de fuerza: FIVALLÉS, CLARIS, SOLIS (Españoles) y Diolibak.

Para los citados destinos saldrá el 27 de Agosto próximo el vapor

## CLARIS.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

La carga se recibirá hasta los dias 24 y 25 en la machina número 15.

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres en los vapores de la Compañía, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno Argentino.

Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabezal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con servicio de mesa.

Para más informes dirigirse al representante en esta D. Rafael Pomar Monjas 18.

## VIAJE Á ARGEL

POR EL VAPOR

## MARIA.

Saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 16 del corriente Agosto á las 6 de la tarde. Estará de regreso el siguiente miércoles.

### PRECIOS DE PASAJES.

IDA	IDA Y VUELTA
1.ª . . . 50 Rs.	1.ª . . . 80 Rs.
2.ª . . . 30 »	2.ª . . . 50 »
3.ª . . . 20 »	3.ª . . . 35 »

### ID DE GANADO.

Caballos. . . . .	20 Rs.
Bueyes. . . . .	20 »
Carneros. . . . .	3 »

Demás carga precios reducidos.  
Se despacha calle de Palacio n.º 26.

## VIAJE Á ARGEL.

## VAPOR PALMA.

Este nuevo y acreditado buque saldrá de este puerto para el de ARGEL, el miércoles 16 de los corrientes á las 6 de la tarde estando de regreso el miércoles 23 por la mañana.

### PRECIOS DE PASAJE.

IDA	IDA Y VUELTA
1.ª clase. . . 50 rs.	1.ª clase. 80 rs.
2.ª . . . 30 »	2.ª . . . 50 »
3.ª . . . 20 »	3.ª . . . 35 »

Carga á precios reducidos.  
Se despacha calle de la Marina, número 32. 9-1

Se ha extraviado una perra podenca que tiene una oreja un poco cortada. Darán razon Herrería número 59.

## FRANCES

Y TENEDURIA DE LIBROS.

Teneduría de libros en un mes. Francés leer escribir y hablar en tres meses.  
Calle Apuntadores, 16 principal. 6-5

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almendros, de diez y siete y trece cuarteras respectivamente, la primera de regadío y la otra de secano. Se hallan enclavadas en el término de esta ciudad lindando la primera con la carretera de Sóller y la segunda con el camino que conduce á la iglesia de Son Sardina.

Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Caldes número 3. En la misma darán razon. 30-9

### AVISO.

En la confitería de D. Francisco Roselló, plaza de Santa Eulalia, hace algunos dias se dejó olvidado un bolsillo con cierta cantidad de dinero. Su dueño puede presentarse, y dando las señas exactas, se le entregará. 8-3

**TINTA** para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## COMPANÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se p.eviene á los pocos Sres. accionistas que no han satisfecho el 4.º dividendo pasivo de las acciones que posean se sirvan efectuarlo á la mayor brevedad, á fin de evitar á esta Junta de Gobierno, el verse precisada á dar cumplimiento al art. 12 de los Estatutos porque se rige esta compañía.

Palma 11 Agosto de 1882.—El Administrador, José Rosich.

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

El dia 15 del actual fiesta en Alaró y en Binisalem, se verificará un tren extraordinario de Inca á Palma á las 8 tarde.

Palma 12 de Agosto de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

## ESCUDO DE ARMAS REAL.

*Bengalas y fuegos artificiales.*

En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## COMPANÍA CATALANA

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

## PUERTO-RICO Y HABANA

DIRECTAMENTE.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

## CASTILLA,

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5, entresuelo.

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 20 y 27 del actual señalados para las corridas de toros se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma. . . 12 mañana.  
De la Puebla á Palma . . . 12'30 tarde.  
De Palma á Inca . . . 8 tarde.  
De Palma á Manacor y La Puebla. 8'15 t.

NOTA.—Se suprime en dichos dias el tren ordinario que sale de Palma á las 4'15 tarde.

Palma 11 de Agosto de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. Casiano é Hipólito obispo y mr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, costeada s por dicha Asocacion.

Dia 14.

S. Eusebio pbro. y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Catalina de Sena, á la Asuncion de Nuestra Señora.

## CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 10 de Agosto de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	4	4	40	»
3.ª clase.	»	2	2	16	»
4.ª clase.	4	2	3	»	»
Totales.	4	5	6	56	»

Palma 11 de Agosto de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.